

Parral, 27 de Marzo de 2009.

DECRETO EXENTO N° 880 /

VISTOS:

- 1) Términos de Referencia y demás antecedentes de la Licitación Pública para la **“Contratación de un Profesional para Asistencia Técnica en la Asociación de Municipios Maule Sur Cordillera, Tierra Neruda”**.
- 2) Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

- 1°.- **DESIGNASE**, a los siguientes funcionarios como integrantes de la Comisión de Apertura y Evaluación de la Licitación Pública **“Contratación de un Profesional para Asistencia Técnica en la Asociación de Municipios Maule Sur Cordillera, Tierra Neruda”**.
- DIRECTORA DE SECPLAN PARRAL
 - ASESORA JURIDICA PARRAL
 - DIRECTOR DE SECPLAN RETIRO
 - DIRECTOR DE SECPLAN LONGAVI

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA-ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JCM/vto
DISTRIBUCION

- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan Parral
- Archivo Secplan Retiro
- Archivo Secplan Longavi
- Archivo Carpeta Licitación